

TÉRMINOS DE REFERENCIA

La UNSAM y el CONICET llaman a concurso público y abierto para cubrir el cargo de Director/a regular de las siguientes UE:

INSTITUTO DE CIENCIAS FISICAS (ICIFI) INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLITICAS (IIP)

REQUISITOS:

Ser profesor de la UNSAM o investigador con lugar de trabajo en la UNSAM, preferentemente del CONICET con un cargo equivalente al de Investigador Independiente o mayor de la Carrera del Investigador del CONICET. La edad límite será de 65 años a la fecha en que se inicia el período de inscripción.

Todas las solicitudes deberán contener la información básica siguiente:

- Nombre y apellido del aspirante
- Lugar y fecha de nacimiento y estado civil
- N° de documento y autoridad que lo expidió
- Domicilio real y domicilio constituido
- Currículum vitae
- Proyecto institucional

Aptitudes que serán evaluadas:

- Experiencia en gestión de ciencia y tecnología y en gestión universitaria
- Condiciones para la conducción de grupos de trabajo de profesionales de alta calificación.
- Experiencia en la confección de planes de trabajo y en el análisis económico financiero de los mismos.

El proyecto institucional deberá contemplar los aspectos científicos, técnicos y de administración de recursos humanos y financieros, a fin de sustentar la producción científico-técnica del Instituto UNSAM-CONICET concursado.
--

REMUNERACIÓN

a) Si el candidato seleccionado no posee dedicación exclusiva en la UNSAM, la dedicación de su designación se modificará a dedicación exclusiva por el tiempo de su designación como Director, y se fijará un adicional que le corresponda como suplemento por función de cargo.

b) Si el candidato seleccionado es un investigador de la Carrera del Investigador del CONICET recibirá su sueldo habitual más un adicional como suplemento por función de cargo.

DURACIÓN EN EL CARGO

CUATRO (4) años

CONDICIONES:

El cargo exige dedicación exclusiva y es incompatible con cualquier actividad profesional o comercial, excepto la investigación que pueda realizarse en el centro a dirigir, la docencia y excepcionalmente, asesorías técnicas autorizadas de acuerdo a las normas vigentes para los docentes-investigadores de la UNSAM y para los miembros de la Carrera del Investigador del CONICET.

LUGAR DE PRESENTACION

Las presentaciones de los postulantes serán EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRONICO.

La versión electrónica deberá enviarse a concurso-ue@conicet.gov.ar y a secretaria_idi@unsam.edu.ar

La presentación al concurso implica la aceptación del reglamento en todos sus términos